

Quito, 20 marzo del 2018

Señores Accionistas
Pollo Favorito S.A - Pofasa
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, de Pollo Favorito S.A - Pofasa, me permito poner en vuestro conocimiento el alcance al informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

2. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales, administrativas y legales.

3. El Estado de Pérdidas y Ganancias de Pollo Favorito S.A. Pofasa, en el año 2017 arroja cifras positivas como queda reflejado en el balance.

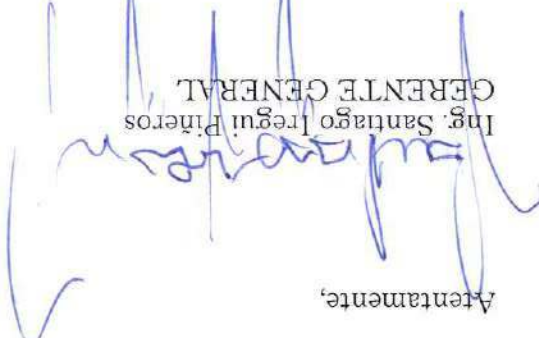
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, las correspondencias se llevan y mantienen correctamente.

5. Pollo Favorito S.A. Pofasa, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.

6. La compañía Pollo Favorito S.A. Pofasa, ha cumplido con sus obligaciones que le corresponde de conformidad con la ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores que forman parte la compañía, así como a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,


Ing. Santiago Regui Pineros
GERENTE GENERAL